

**ACTA DE LA SEXTA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - AÑO 2018**

En la ciudad de Moyobamba, siendo las diez horas con dos minutos del lunes 25 de junio del 2018, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, en el cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum, el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión; señalando que los representantes de las instituciones que conforman el presente Comité las que se detalla a continuación:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Sub Prefecto de Moyobamba
3	Cmdte. PNP Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	May. PNP. Vladimiro Macote Ascue	Miembro	Comisaria Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico
6	Dr. Manuel Sotelo Jiménez	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
9	Dr. Santiago Cobas Segura	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud
10	Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Centro Poblado Pueblo Libre
11	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Centro Poblado Sugllaquiro
12	Nixon Vela Ruiz	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales
13	Dra. Nancy Vásquez Vásquez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
14	Tnte Brigadier CBP. Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
15	CPC. Julio Hinostroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
16	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Asimismo tomando en cuenta las funciones que le compete al presidente, llama la respectiva asistencia de los miembros, de la cual se pueden dar fe que **están presentes** en la presente sesión los siguientes:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Sub Prefecto de Moyobamba
3	Cmdte. PNP Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	SO PNP Torres Tafur S.	Miembro	Comisaria Uchuglla
5	Dra. Olga U. Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Dr. Manuel Sotelo Jiménez	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Prof. Héctor Dávila Coronel	Miembro	Representante Educación UGEL - Moyobamba
8	Nixon Vela Ruiz	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales
9	Dra. Nancy Vásquez Vásquez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
10	Miguel del Águila Bardales	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos
11	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente reunión, el mismo que cuenta con la **mayoría** de sus miembros.

PUNTO I.- Sobre este primer punto de agenda se da lectura al Oficio N° 0555-2018-P-CSJSM/PJ, en la cual la Secretaría de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín, se dirige al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba en su calidad de Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, a fin de remitir copia certificada de la Resolución Administrativa N° 155-2018-P-CSJSM/PJ, emitida por el presidente de Corte, a través de la cual se resuelve DESIGNAR como representante del Poder Judicial en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al doctor MANUEL RICARDO SOTELO JIMENEZ, Juez Titular del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Moyobamba. A lo cual el presidente toma la palabra y menciona que antes de conocer la designación del Dr. Sotelo, formaba parte del presente comité el Dr. Heriberto Gálvez Herrera en representación del Poder Judicial, conocido ello toma el juramento protocolar al nuevo representante del PJ en el



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



comité, acto que lo realiza frente a todos los miembros presentes, con un Si Juro, el Dr. Sotelo Jiménez es en nuevo representante del PJ en nuestro Comité de Seguridad Ciudadana. Asimismo Sotelo Jiménez realiza una alocución, donde manifiesta su compromiso en contribuir al comité como miembro del Poder Judicial, a fin de lograr la pacificación de nuestra localidad, a través de elaboración de planes de acción los cuales están vinculados con este comité, por lo que está seguro de que las acciones y metas trazadas para el presente año se cumplirán a cabalidad.

PUNTO II.- Sobre este punto de agenda se tomó conocimiento del reciente cambio funcional en la Comisaria de Moyobamba, ya que por temas de salud, el Cmdte. PNP Armando Ramírez Sandoval fue designado a la ciudad de Lima, por lo que el Comando ha creído necesario nombrar al Cmdte. Manuel Elera Vargas como nuevo comisario de tal dependencia policial, por lo que es necesario su respectiva juramentación. Se pone de conocimiento que el Cmdte Elera Vargas, en el año 2016 perteneció a este comité distrital de seguridad ciudadana como mayor PNP Comisario de la Comisaria de Uchuglla, en donde tuvimos el cabal cumplimiento de los planes de seguridad, y ahora tiene un grado funcional más y actualmente es comandante de la PNP. Toma la palabra el presidente para realizar el juramento protocolar al nuevo representante de la comisaria de Moyobamba frente a los miembros presentes, con un Si Juro, el Cmdte Elera Vargas, es en nuevo representante de la comisaria de Moyobamba en el Comité de Seguridad Ciudadana. Asimismo Elera Vargas toma la palabra y agradece por el recibimiento ya que nuevamente está en la ciudad de Moyobamba en otro cargo, pero con las mismas ganas de trabajar tal y conforme fue en el año 2016, hace presente su plena predisposición para reactivar a las Juntas Vecinales, siendo esta su principal objetivo, asimismo realizar patrullajes de campo con todos los actores en temas de seguridad ciudadana, por lo que pide a su vez el apoyo de todas las instituciones a fin de realizar un trabajo coordinado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Finalmente el presidente pone de conocimiento al comité, que el proyecto de las videocámaras de seguridad ciudadana ya está por ser inaugurado, y se están terminando de colocar las cámaras en los puntos específicos de acorde al mapa de delito y del riesgo, e implementar la central de monitoreo, para por primera vez en la historia de Moyobamba tener un moderno sistema que ayude a mejorar nuestra seguridad ciudadana, tal inauguración será fines del mes de julio del presente año, previo a tal inauguración se realizaran las coordinaciones para que el contratista encargado de ejecutar dicho proyecto informe a los miembros del comité sobre las especificaciones técnicas, trabajo y demás acciones a realizarse en este proyecto. Ante ello toma la palabra el Coronel PNP Ricardo Otero Gonzales, Jefe de la DIVPOL Moyobamba a fin de que se le informe cual será el rol de la PNP en este proyecto de videocámaras, a lo cual el secretario técnico manifiesta que en la central se contara permanentemente con efectivos de la PNP con el fin de que se considere como una acción de patrullaje integrado, así como realizar el respectivo trabajo de manipulación y visualización de este sistema. Otero Gonzales solicita al presidente que se considere a la PNP en las pasantías, capacitaciones que se van a realizar a fin de que el personal de la PNP sean capacitados con temas de manipulación y demás en este proyecto y felicita a la Municipalidad Provincial de Moyobamba por tan importante obra. El presidente a fin de informar a los miembros señala que próximamente se estará realizando el concurso público a fin de seleccionar a operadores de estas cámaras, bajo la modalidad CAS, a fin de que tengan responsabilidad sobre dicha labor a realizar. El representante del Poder Judicial, solicita se le informe sobre la tecnología que cuenta las cámaras, ante ello el secretario técnico señala, que el proyecto general de las videocámaras son aproximadamente 35 cámaras, pero como este proyecto se está realizando por etapas, en la primera etapa se están considerando entre 10 a 14 cámaras, la mismas que tiene un zoom de 500m y un giro de 360°, así como iluminación nocturna. La representante del Ministerio Publico recomienda que se elaboren protocolos de seguridad para administrar la información que se recopila en las videocámaras, a fin también de ver



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



cuál es su finalidad, tomando en cuenta los casos en los que se viole la intimidad de la persona, por lo que sugiere que se coordine con la PNP, PJ y el Ministerio Público para no tener inconvenientes con la solicitud de información que se realice, y esto esté enmarcado a las leyes vigentes tal como es el Nuevo Código Procesal Penal.

Siendo las trece horas treinta minutos del mismo día, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, agradece por la presencia de cada uno de los miembros asistentes, y da por finalizada la presente reunión.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA

ING. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS
PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA

JUAN MANUEL VÁSQUEZ CARRANZA
DIRECTOR DISTRITAL
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia San Martín
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
UGEL - MOYOBAMBA

Prof. Héctor Dávila Coronel
ESPECIALISTA DE SECUNDARIA

Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas
SOCIOLOGA - CSP 2979
MIMP - PNCVFS
CEM - MOYOBAMBA

Nixon Velazco
COORDINADOR PROVINCIAL
J.J. V.V.

OA - 207832
MANUEL JESÚS ELERA VARGAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO COM - MOYOBAMBA

Olga Uberli Salazar Delgado
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de
MOYOBAMBA